

¿Cómo generar mi firma electrónica?

Documentos requeridos

- Cédula de identidad vigente: Necesitarás el RUT y el número de serie de tu cédula para realizar el trámite.
- Puedes verificar la vigencia de tu cédula de identidad directamente en el sitio web del Registro Civil: Verificar vigencia.

Proceso para generarla

1. Al concretar la compra de tu firma digital, recibirás un correo electrónico de bienvenida.
2. Dentro del correo, encontrarás un botón que dice GENERAR FIRMA.
3. Al presionarlo, serás dirigido al formulario único para la generación de la firma electrónica, proporcionado por nuestra empresa.
4. Completa el formulario con los datos solicitados para finalizar el proceso.

Para comenzar el proceso de emisión de tu firma electrónica debes **hacer clic en "Generar Firma" para validar tu identidad y emitir tu firma electrónica**. Necesitarás tener tu cédula de identidad vigente a mano para ingresar cierta información.

Antes de iniciar el proceso, te recomendamos revisar nuestro tutorial [Cómo emitir mi firma electrónica](#).

Importante

Recuerda que, en caso de que desees hacer uso de tu certificado para **firmar documentos de facturación electrónica**, la generación debe realizarla a su nombre un **representante legal** que cuente con los permisos correspondientes en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

GENERAR FIRMA

Si no puedes visualizar el botón "Generar firma", ingresa a esta [URL](#).

Si tienes alguna duda, por favor contáctate con nuestro equipo de soporte al [+56 2 3210 9063](#).

5. Una vez se abra el enlace en el navegador, pulse “**COMENZAR**” para iniciar el proceso.



Paso 1: Verificación de cédula de identidad

Completa los datos del formulario con la información de tu cédula de identidad vigente:

- RUT
- Número de documento
- Fecha de expiración de la cédula

Luego, presiona el botón **SIGUIENTE** para continuar.

Paso 2: Datos del titular

Completa el formulario con los datos personales correspondientes a la cédula de identidad validada en el paso anterior:

- Nombres
- Apellido paterno
- Apellido materno
- Correo electrónico personal

Paso 3: Definir contraseña

Completa los campos para establecer la contraseña de tu firma electrónica:

- Contraseña de la firma: Debe ser alfanumérica y contener más de 10 caracteres.
- Confirmación de la contraseña
- Opción (opcional): Autorizar a ChileFirmas a resguardar tu contraseña encriptada en sus servidores.

IMPORTANTE:

Desde el 5 de agosto de 2022, para evitar la pérdida de la contraseña, existe una opción que puedes activar luego de ingresar los datos del titular para respaldar tu contraseña en nuestros servidores.

Al activarla, podrás solicitar nuevamente tu contraseña mediante un archivo PDF encriptado con el número de serie de tu cédula de identidad.

Si decides no activar esta opción, deberás respaldar tu contraseña de forma personal, ya que ChileFirmas no enviará ni almacenará contraseñas de ninguna manera.


Paso 3
Definir contraseña

Ten en cuenta, que la contraseña de tu firma electrónica debe ser segura.
Además, recuerda que la contraseña ingresada no podrá volver a modificarse luego de su creación.

Contraseña de la firma *
***** 

Debes definir la contraseña de la que será tu firma electrónica.

Confirmar contraseña de la firma *
73hd/nh738HJ 

Vuelve a ingresar tu contraseña escrita anteriormente.

☐ Quiero recibir un respaldo de mi contraseña en mi correo electrónico. Por lo cual, autorizo a Chilefirmas almacenar un archivo encriptado que contenga la contraseña de la firma electrónica y enviar el documento al correo electrónico ingresado.
[Saber más](#) 

GENERAR FIRMA

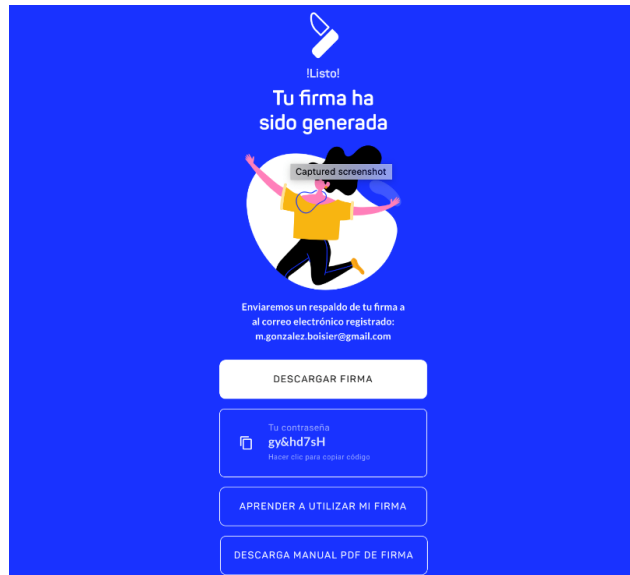
Paso final: Generar y descargar la firma electrónica

Una vez que completes todos los formularios, presiona el botón **GENERAR FIRMA**.

¡Listo!

El sistema validará que los datos ingresados sean correctos y congruentes. Si todo está en orden, podrás descargar tu firma electrónica de inmediato.

Para hacerlo, presiona el botón **DESCARGAR FIRMA**, con lo cual se descargará en tu dispositivo un archivo **.pfx**, que corresponde a la firma digital adquirida.



Además, automáticamente recibirás un correo electrónico de respaldo en la cuenta de email registrada en los datos del titular, con el asunto **“Firma electrónica simple”**.

Este correo contiene:

- La firma digital en formato **.pfx**, que podrás descargar tantas veces como lo necesites.
- Un documento encriptado en formato **.pdf** con la contraseña, **solo si activaste la opción de enviar y resguardar la contraseña**.

